

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Descripción del título**ID del título**

Verifica: 1322/2009 MEC: 2501116

Rama de conocimiento

Jurídico-Social

Universidad solicitante

Universidad de Vigo

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, de ser el caso, departamento o instituto

- Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Centro/s donde se imparte el título

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
Escuela de Negocios Novacaixagalicia
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

En caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidades participantes. UNIVERSIDAD COORDINADORA:**UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:****Tipo de educación**

Presencial

Régimen de estudios

A tiempo completo

Periodicidad de la oferta

Anual

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

120 - 60 Escuela de Negocios Novacaixagalicia - 240 FCEE

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo

30 - 60 Escuela de Negocios Novacaixagalicia - 6 FCEE

Normas de permanencia

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/normas.html

Información sobre la expedición de suplemento al título

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Xeral/real_dec_exp_titulos.pdf

Responsable del título

Mª Elisa Alén González - Ana Conde Borrajo (Escuela de Negocios Novacaixagalicia) - J.Santiago Gómez Fraiz (FCEE)

Coordinador/a del título

Elena Rivo López - Ana Conde Borrajo (Escuela de Negocios Novacaixagalicia) - Carlos Mª Fernández-Jardón Fernández (FCEE)

Correo electrónico del/de la responsable del título

alen@uvigo.es - aconde@escueladenegociosncg.edu - jsgomez@uvigo.es

Fecha de verificación del título

22 / 06 / 2009

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros

29 / 08 / 2008

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia

27 / 08 / 2009

Fecha de inscripción en el RUCT

05 / 01 / 2010

Fecha de publicación en el BOE

05 / 01 / 2010

Curso de Implantación

2009/2010 - 2010/2011 Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Modificaciones autorizadas

22/06/2009


Fecha de la última acreditación

22 / 06 / 2009

Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del título

Equipo Directivo del Centro, Coordinador del SGIC y Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Memoria vigente del título

 [graoADE_1254463458.pdf](#)

Texto

Texto

Texto

Párrafo

FCETOU

Consideramos que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA debido a que en la página web del centro aparecen de forma clara y accesible la información referida a la denominación del título, tipo de enseñanza, número de plazas ofertadas, número de créditos, periodo lectivo, idioma de impartición de la docencia, normativa de permanencia, etc. Esta información coincide con la recogida en la memoria del título.

FCEE

No se han producido cambios en la denominación inicial. Como figuraba en la memoria presentada para la solicitud del título, éste se denomina GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. Consideramos que la información principal del título que figura en la memoria es adecuada y se encuentra, de forma clara y accesible, en la oferta de estudios de grado que figura en la página web del centro: <http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>. De ahí que valoremos la cumplimentación del criterio como satisfactoria.

El alumnado accede a la titulación a través de las pruebas de acceso que gestiona la Comisión Interuniversitaria de Galicia (<http://ciug.cesga.es/index.html>).

Toda la información relevante para los alumnos de nuevo ingreso es accesible en <http://fccee.uvigo.es/matricula.html>. Entre otras cuestiones, ahí aparece la Resolución Rectoral del 31 de mayo de 2012, referente a la convocatoria de matrícula de la Universidad de Vigo para el curso académico 2012/13.

Las plazas de nuevo ingreso ofrecidas para iniciar los estudios de Grado en ADE en la FCCEEE se mantienen en 240, en lugar de las 360 establecidas en la memoria, dado que los estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales finalmente se han transformado en el Grado en Comercio de la Universidad de Vigo. Igual que aconteció en el curso pasado, en este curso académico se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas, lo cual refleja el interés creciente por el título y sus salidas profesionales entre los estudiantes.

En el enlace anterior queda claro que la normativa de la Universidad de Vigo sobre permanencia y gestión académica establece que los alumnos que se matriculen del primer curso por primera vez deberán formalizar la matrícula a tiempo completo, por los 60 ECTS de que consta el primer curso de las enseñanzas de grado. De querer dedicarse parcialmente a los estudios, deberán solicitarlo debidamente y nunca por menos de 24 ECTS. Para el resto de alumnos, la normativa marca un máximo de matrícula de 75 ECTS por año.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Valoramos el cumplimiento de este criterio como SATISFACTORIA.

En la página web del centro aparece de forma clara la información sobre la denominación del título y la descripción de los aspectos básicos del mismo (tales como número de créditos, tipo de enseñanza, etc). El número de plazas ofertadas se mantiene en 60. No se han realizado cambios en la denominación inicial, ni en otros aspectos, por lo tanto esta información coincide con la de la memoria del título. Toda esta información está disponible en: <http://www.escueladenegociosncg.edu/bba/>

En el centro adscrito es preciso superar unas pruebas de acceso propias además de las pruebas de la CIUG (Comisión Interuniversitaria de Galicia). Esta información está disponible en la página web del centro (http://www.escueladenegociosncg.edu/bba/index.php?option=com_content&view=article&id=184&Itemid=83)

La información sobre la matrícula en la Universidad de Vigo está disponible en:

http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/matricula2012/grao.html

En este enlace se explica que los alumnos que se matriculen de primero por primera vez tienen que matricularse a tiempo completo, de los 60 ECTS que compone primer curso. Si se quieren matricular a tiempo parcial tienen que solicitarlo por escrito. Para los alumnos de segundo curso en adelante no se establece un número mínimo de créditos de matrícula, sólo se establece un máximo de 75 ECTS por curso académico.

La normativa de permanencia de la Universidad de Vigo así como la información sobre la expedición del suplemento al título, figuran en los links detallados al inicio de este documento.

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada cr

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

Consideramos que el interés académico, científico y profesional del título señalado en la memoria sigue estando vigente y los argumentos que lo justifican son los que se contienen en dicho documento. Por su parte, la demanda de titulados justifica el interés y necesidad de seguir ofertando este título, si bien, aún no se dispone de tasas de empleabilidad por no existir suficientes datos.

Los referentes externos incluidos en el apartado 2.3 de la memoria avalan la adecuación del título a criterios nacionales e internacionales, pudiendo afirmar que el mismo sigue en concordancia con dichos referentes.

Con relación a los procedimientos de consulta del título podemos señalar que el retorno de la información se produce fundamentalmente sobre agentes internos, a través de las encuestas de satisfacción, sin que de ellas se puedan extraer conclusiones relativas a la justificación del título. No obstante, si existe información de agentes externos recopilada a través de contactos formales e informales que manifiestan el interés del título al adecuarse a los objetivos establecidos en el programa formativo.

En definitiva, consideramos que los procedimientos de consulta siguen siendo adecuados.

Tras esta reflexión común a los tres centros, consideramos conveniente efectuar una reflexión individual para cada uno de ellos debido a que las especificidades de cada uno de ellos determinan situaciones particulares que deben ser analizadas y tenidas en cuenta y se muestran más claramente si se tratan separadamente. Igualmente consideramos que las buenas prácticas o propuestas de mejora es conveniente ligarlas a cada uno de los centros que las lleva a cabo.

FCETOU

A día de hoy, consideramos en relación al cumplimiento de este criterio que en la memoria para la solicitud de verificación del título de Grado en ADE se justifica de forma satisfactoria la implantación del título en los ámbitos académico y profesional.

Las evidencias existentes siguen poniendo de manifiesto el interés del título y corroboran que se necesitan profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas. Destacar, sin embargo, que todavía

no hemos habilitado los medios necesarios para que esta información (situación sobre salidas profesionales, datos de empleabilidad, etc.) sea divulgada de forma rápida y actualizada a nuestros alumnos a través de la web del centro.

Si analizamos las referencias nacionales y extranjeras, se verifica que, tal como se exponía en la memoria, los títulos de grado relacionados con administración y dirección de empresas son fundamentales y se imparten prácticamente en la mayoría de Universidades públicas y privadas. La forma de abordar el proceso de implantación al EEES ha sido muy similar a nivel nacional.

Por último, durante el proceso de elaboración de la memoria se mantuvo un contacto asiduo con diversos grupos de interés vinculados al grado, vinculación que se sigue manteniendo actualmente con el fin de proporcionar a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje. El contacto establecido por el centro con empresas y otros agentes económicos es continuo y permite conocer de primera mano las demandas de estos agentes en cuanto a formación de los alumnos pudiendo afirmar que el programa formativo establecido en la memoria sigue vigente.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Tal como se expone en la reflexión común, el interés académico, científico y profesional del título, tal como se desarrolla en la memoria, sigue estando totalmente justificado. Las evidencias externas verifican que se necesitan profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas.

Por otro lado, en las referencias nacionales y extranjeras, tal como se exponía en la memoria, se constata que los títulos de grado relacionados con la Administración y Dirección de Empresas son fundamentales y se imparten en la mayoría de las universidades públicas y privadas. A su vez esta titulación es citada de forma regular en la prensa, en base a estudios realizados sobre la empleabilidad de los graduados universitarios, como uno de los que recibe mayor oferta de trabajo.

La justificación del título se avala a través de los procedimientos de consulta internos y externos de nuestro SGIC. El centro, en su afán de estar en permanente contacto con los grupos de interés, dispone de una Asociación de Alumnos, con más de 2,300 asociados, que aporta un continuo feedback acerca de las necesidades y expectativas del mundo laboral.

Por todo ello podemos afirmar que se justifica de forma satisfactoria la implantación del título, tanto a nivel académico como profesional.

FCEE

Consideramos que los referentes académicos y profesionales incluidos en la memoria justifican sobradamente la implantación y pervivencia del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas dentro de la oferta de la Universidad de Vigo. La presencia de este título es prácticamente unánime en los sistemas universitarios de nuestro entorno, estando presente dentro de la oferta de la práctica totalidad de las universidades españolas, ya sean públicas o privadas.

Las referencias externas sobre demanda y adecuación del perfil profesional de los graduados muestran un marcado interés social de estos estudios, apareciendo regularmente citado el título entre los de mayor oferta de trabajo en los estudios que se hacen sobre empleabilidad de titulados universitarios, tanto desde entidades públicas como privadas.

En ese sentido, la demanda que se registra en el centro viene siendo estable desde hace tiempo, cubriéndose las 240 plazas de entrada, a pesar del incremento de la oferta de estudios del ámbito empresarial que se ha registrado en estos años en nuestro entorno inmediato.

Este interés y demanda sostenida es común al resto de España. La asistencia regular a la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa, además de permitir una creciente coordinación entre las facultades del Estado, nos sirve también para constatar ese hecho.

Aunque por razones derivadas de la fuerte carga de trabajo burocrático que, para los decanatos, está trayendo aparejada la implantación del EEES, no ha sido posible en el curso pasado cumplir con el plan de mejora (preveía introducir información sobre el mundo profesional en la web), nuestra valoración sobre el criterio es satisfactoria puesto que si se ofrece información de ello en las actividades de orientación y extraacadémicas.

También justificamos esa valoración por el hecho de que a lo largo de este curso se ha tratado de superar la otra debilidad señalada en el informe anterior: la relajación en los contactos con grupos de interés después de la verificación de las memorias. En concreto, se han intensificado los contactos con el mundo empresarial destinados a reforzar la comunicación centro-empresa. Así, desde el curso 2010-11 se viene organizando un ciclo estable de charlas y conferencias denominado Conferencias de Alta Dirección que busca acercar a los responsables de las principales empresas al centro, de forma que pueda revertir su conocimiento hacia el alumnado, a la vez que se obtiene retroalimentación sobre necesidades y resultados respecto a los titulados.

En esa misma línea, se han dado los primeros pasos para poner en marcha una asociación de antiguos alumnos.

Buenas prácticas

FCETOU

Se han realizado actividades de difusión del título, por ejemplo stand en la feria EDUGAL 2012

En las presentaciones que se realizan con toda la información relativa a la titulación y que están disponibles en: <http://www.slideshare.net/fcetou> se incorporan datos actualizados sobre el interés profesional del título, haciendo especial hincapié en las salidas profesionales y los datos de empleabilidad. En la medida de lo posible, se utilizan fuentes secundarias para mejorar la credibilidad de los datos, como por ejemplo la información en prensa o informes de entidades independientes sobre nuevas salidas

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Además de cumplir con los requisitos del SGIC, la Escuela de Negocios Novacaixagalicia está en permanente contacto con los empleadores y empresas del entorno gallego. Uno de los canales principales es a través de su Asociación de Antiguos Alumnos, que tiene más de 2,300 asociados.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Incluir en la página web de la FCETOU información acerca de posibles salidas profesionales y datos de empleabilidad

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

- Optimizar los procesos de consulta que aporten referencias para la mejora de la titulación.


FCEE

- Desarrollar un apartado específico en la web dedicado a información profesional y empleabilidad

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

 carreras-con-futuro-ade-e-NCG.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incluir en la web de la FCTOU y FCEE más información

Punto débil detectado

Falta de información sobre las posibles salidas profesionales y datos de empleabilidad

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

FCTOU- Equipo decanal y coordinador de calidad / FCEE- Equipo Decanal

Objetivos específicos

FCTOU

- Captación de alumnos

FCEE

- Incluir información sobre salidas profesionales del título

- Incluir información sobre empleabilidad de los titulados

- Incluir otra información relevante sobre el ámbito profesional del título

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

FCTOU- Mayo 2013 / FCEE- Curso 2012/13

Recursos / financiamiento

FCEE- Ya existentes

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

FCTOU

- Responsable de seguimiento: Equipo decanal y coordinador de calidad

FCEE

- Acción incluida en el anterior plan de mejora que no ha podido ser cubierta en su totalidad debido a la carga de trabajo del decanato. Se abordará en el curso 2012/13

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

FCEE- Bajo

Resultados obtenidos

FCEE

- Inclusión de un gráfico con información sobre objetivos, capacidades requeridas y salidas profesionales

Grado de satisfacción

FCEE- Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Desarrollar un apartado específico en la web

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Optimizar los procesos de consulta que aporten referencias para la mejora de la titulación.

Punto débil detectado**Ámbito de aplicación**

Empleadores y empresas del entorno gallego.

Responsable de su aplicación

Equipo directivo de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Objetivos específicos

Optimizar el sistema por el cual se formalizan los procesos de consulta y comunicación que ya se realizan a los empleadores y empresas del entorno gallego.

Sensibilizar al personal del centro de la necesidad de llevar un registro de los encuentros y comunicaciones, tanto formales como informales, con egresados, empleadores y empresas del entorno.

Actuaciones a desarrollar

Llevar un registro de los encuentros en los cuales se traten estos temas.

Sensibilizar a todo el personal implicado de la necesidad de llevar un registro.

Periodo de ejecución

2012-2013 y 2013-2014

Recursos / financiamiento

No necesita recursos adicionales

Indicadores de ejecución

Número de evidencias registradas

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento**Resultados obtenidos****Grado de satisfacción****Acciones correctoras a desarrollar****Outros anexos**

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

Tras la revisión de las competencias del título se ha comprobado que se ajustan a las establecidas en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 como necesarias para obtener esta titulación, destacando su carácter de formación generalista. La memoria contiene de forma clara y adecuada dichas competencias que siguen siendo coherentes con los objetivos generales del título y además se siguen ajustando a los referentes nacionales e internacionales recogidos en el criterio 2, por lo cual no se ha llevado a cabo modificaciones en las mismas.

Además, se puede afirmar que son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Estos objetivos y competencias encajan adecuadamente con el perfil que se exige a estos graduados para el ejercicio de una actividad profesional, por lo que no consideramos que sea necesario revisarlos a corto plazo.

El diseño del plan de estudios, el contenido de las materias y el proceso de aprendizaje establecido favorece la consecución de los objetivos de la titulación, así como la adquisición de las competencias generales y específicas descritas en la memoria, aunque es susceptible de mejorarse a medida que avancemos en el proceso de implantación del grado y podamos diseñar y establecer mecanismos que nos permitan realizar análisis detallados de los resultados alcanzados en esta línea.

Por último señalar que las evidencias recogidas corroboran que el tejido empresarial gallego continúa necesitando profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas.

FCETOU

Consideramos adecuados los objetivos generales de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos establecidos en la memoria de verificación. Las competencias y habilidades que deben haber adquirido los alumnos al finalizar los estudios están claramente definidas.

Creemos que éstas se corresponden perfectamente con las competencias generales que establecen los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 para esta titulación, son coherentes con los objetivos y tienen el carácter general correspondiente a enseñanzas de grado: capacidad de comprensión, decisión, razonamiento crítico, análisis, autonomía de formación, capacidad para transmitir, y capacidad para relacionarse respetando los valores éticos y cívicos.

Así mismo consideramos que el diseño del plan de estudios, el contenido de las materias, así como el proceso de aprendizaje establecido favorece la consecución de los objetivos, tanto generales como particulares, definidos en la memoria. Estos objetivos y competencias encajan adecuadamente con el perfil que se exige a estos graduados para el ejercicio de una actividad profesional, por lo que no consideramos que sea necesario revisarlos a corto plazo, los cuales se ajustan a los referentes nacionales e internacionales contenidos en el apartado 2 de la memoria.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Las competencias generales y específicas que los alumnos deben haber adquirido al finalizar los estudios responden a las competencias establecidas en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 para esta titulación. Éstas son coherentes con los objetivos y tienen el carácter general correspondiente a enseñanzas de grado: capacidad de comprensión, decisión, razonamiento crítico, autonomía de formación, capacidad para transmitir, y capacidad para relacionarse respetando los valores éticos y cívicos.

Estas competencias están claramente definidas y responden al perfil que demandan las empresas en estos momentos. De hecho, el Servicio de Orientación y Desarrollo Profesional de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, en continuo contacto con profesionales y empresas del tejido empresarial gallego, y responsable de las prácticas de los alumnos, corrobora que éstos presentan un perfil polivalente, por lo tanto las competencias son coherentes con los objetivos generales del título. No se considera necesario realizar, en el corto plazo, modificaciones en las competencias definidas.

El contacto directo, por parte del Servicio de Orientación y Desarrollo Profesional de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, con multitud de profesionales y empresas del tejido empresarial gallego permite la realización de una continua revisión de las necesidades del mercado laboral y los perfiles profesionales más demandados. De esta manera podemos adecuar los objetivos y competencias que el título propone a las necesidades, requisitos e intereses del mercado

FCEE

Consideramos que la estructura de competencias y objetivos establecidos en la memoria de verificación del título están correctamente definidos y se adecuan a las características del título, respondiendo a lo establecido por la legislación universitaria aplicable. En base a ello, no parece que sea estrictamente necesario revisarlos a corto plazo. Sin embargo, la intención del centro es promover un proceso de mejora continua en este ámbito, tratando de optimizar la asignación de competencias a materias, evitando sobrecargas de trabajo para los estudiantes. Con ese objeto, se están reforzando las estructuras de coordinación vertical y horizontal para buscar un mejor engarce entre materias de un mismo y de diferentes cursos, junto con las actividades extraacadémicas programadas (de ahí la valoración dada al criterio). También se está reforzando el contacto con profesionales y empresas buscando obtener retroalimentación sobre las demandas de las empresas y la práctica profesional.

Buenas prácticas

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Sistema de tutorías con la Dirección del programa. Realización semestral de tutorías entre cada alumno y el Director del programa, para evaluar posibilidades de mejora y llevar un seguimiento actualizado del desarrollo de cada uno de los alumnos del grado. Esto es a mayores del PAT.

Servicio de Orientación y Desarrollo Profesional. La Escuela cuenta con un Departamento de Desarrollo que se encarga de preparar al alumno para alcanzar con éxito su inserción laboral.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Introducir en la página web de la FCETOU datos sobre las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento
- Incluir en la página web información sobre los objetivos del título

FCEE

- Mejorar las competencias específicas de materia

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incluir en la web más información

Punto débil detectado

-Falta de información sobre el cumplimiento de eficiencia, éxito y rendimiento - Falta de información sobre los objetivos del título

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Captación de alumnos

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Diciembre 2012

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

Responsable del seguimiento: Equipo decanal y coordinador de calidad

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Otros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCEE- Mejorar las competencias específicas de cada materia

Punto débil detectado

FCEE- Elevado número de competencias en las fichas de la memoria

Ámbito de aplicación

FCEE- Materias y/o módulos del Grado en ADE

Responsable de su aplicación

FCEE- Coordinador/Responsable de grado y coordinadores de materias

Objetivos específicos

FCEE

- Analizar las competencias incluidas en las fichas de materia
- Valorar la idoneidad de la distribución de las competencias generales en las materias

Actuaciones a desarrollar

FCEE

-Identificar las competencias más adecuadas para trabajar en cada curso y/o materia, reduciendo o eliminando aquellas que podrían tratarse en otros módulos o materias más adecuadamente.

Periodo de ejecución

FCEE- 2012-2016

Recursos / financiamiento

FCEE- Ya existentes

Indicadores de ejecución

FCEE

- Fichas de las materias

Observaciones

FCEE

- Acción ya incluida en el anterior plan de mejora que no ha podido desarrollarse por la carga de trabajo del decanato. Se abordará sobre un plazo ampliado hasta el 2016, entendiendo que es conveniente que esté implantado todo el grado para abordar el proceso con una óptica global.

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Muy bajo

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Muy Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Abordar la revisión de las competencias incluidas en las fichas

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

Con respecto al cumplimiento del criterio de Acceso y Admisión de Estudiantes, los tres centros consideran que ha sido satisfactorio. A continuación se recogen las consideraciones particulares de cada centro, que sustentan esta valoración:

FCETOU

Las vías de acceso son las generales de la universidad, no se exige formación específica previa ni se realiza un proceso específico de selección del alumnado. Esta situación es la contemplada en la memoria y coincide con la situación actual. En la web de la facultad se recogen los rasgos académicos y personales recomendados para los alumnos que deseen cursar esta titulación. Podemos señalar que para este curso académico no se han detectado casos de vías de acceso que hagan necesaria la modificación del perfil de ingreso recomendado manteniéndose las vías de acceso recogidas en la memoria, por lo que no es necesario modificar esta.

Durante el curso se han llevado a cabo acciones de captación de alumnado tales como charlas informativas en centros de enseñanza, jornadas con orientadores, jornadas de puertas abiertas y participación en ferias educativas. El centro tiene implantado un plan de acogida para los nuevos alumnos consistente en una presentación del equipo decanal, de los profesores encargados de la docencia, explicación del funcionamiento del PAT así como información de otras cuestiones relacionadas con los servicios de la universidad y de los programas de movilidad, prácticas externas, sistema de calidad, etc. Ya se venía haciendo y se mantiene el plan de acogida de los estudiantes una vez matriculados, dentro del cual lo que hemos comprobado que ofrece buenos resultados es la jornada informativa para los alumnos de primero el primer día del curso.

Siguiendo el SGIC que propugna la implantación del PAT este está operativo en la titulación, si bien, hemos comprobado su ineficacia pues los alumnos no se dirigen al tutor asignado para comunicarse con el centro o resolver las dudas o problemas de carácter académico que puedan tener, a pesar de tener la información sobre el mismo en la página web.

La figura del coordinador de curso se orienta fundamentalmente a organizar la docencia a nivel académico sin que los alumnos se dirijan a este para que coordine sus actividades. Por otra parte, podemos señalar que en el centro existe una comunicación fluida de carácter informal entre el alumnado y el equipo decanal. Por último señalar que existen dos figuras específicas para informar y orientar al alumnado sobre prácticas externas y programas de movilidad estando esta información disponible en la

web.

En la FCETOU la encuesta de satisfacción respecto al proceso de selección, admisión y matriculación arroja un elevado resultado, 4.95 que corrobora la buena aceptación que tienen las medidas de acogida entre el alumnado.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Las vías de acceso son las generales de la universidad. No se exige formación específica previa, pero sí se realizan pruebas de acceso para la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. El objetivo de estas pruebas es evaluar las capacidades aptitudinales y personales, así como las competencias de los potenciales alumnos. De esta manera se podrá garantizar la adecuación del perfil a los objetivos de aprendizaje marcados, así como su orientación al mundo de la economía y de la empresa.

Los alumnos se muestran satisfechos con el proceso de selección, admisión y matriculación, otorgando una puntuación de 4,82 sobre 7.

Dentro del Plan de Acogida, de los alumnos de nuevo ingreso, el primer día de clase la dirección del programa les hace entrega de la Guía de la Titulación en la cual se incluye información sobre el funcionamiento del centro. La dirección del programa explica los detalles más destacados del funcionamiento (explicando el plan de estudios, las normas de permanencia del centro, fechas de exámenes, etc.) A los alumnos se les explica dónde pueden encontrar más información sobre la Universidad de Vigo y los servicios que ofrece. Al finalizar esta sesión se hace una visita guiada a las instalaciones del centro. También se realiza una presentación de la red informática del centro, para que todos los alumnos puedan empezar a utilizarla desde el primer día. A su vez, se realiza una sesión de integración para facilitar la cohesión del grupo.

Durante las primeras semanas del primer semestre se ofrece a todos los alumnos de nuevo ingreso un curso de informática, para que sepan utilizar las herramientas ofimáticas de Word, Excel y Powerpoint.

No se plantean modificaciones en relación al acceso y admisión de estudiantes establecidos en la memoria de verificación. En este apartado el cumplimiento es adecuado y se han ido implementando novedades que pueden ser tratadas como buenas prácticas (expuestas a continuación).

FCEE

Los aspectos fundamentales de acceso y admisión de estudiantes se publican anualmente en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/matricula.html>). En el curso 2011-12 aparecía la Resolución Rectoral del 15/6/2011 sobre convocatoria de matrícula, siguiéndose lo establecido en la memoria de verificación del título:

- No hay requisitos especiales de acceso. Los estudiantes entran en la titulación en función de los resultados de las pruebas de selectividad que que gestiona la Comisión Interuniversitaria de Galicia (<http://ciug.cesga.es/index.html>), o cuando están en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican en el anexo III de la citada resolución.
- Las plazas de nuevo ingreso ofrecidas para iniciar los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas se mantienen en 240, cubriéndose todas. Para la filosofía de EEES es una cifra alta y complicada de gestionar, agravada por el alto número de alumnos en segundas y posteriores matrículas y las limitaciones de recursos. De hecho, de continuar así, podría ser necesario modificar las plazas de nueva matrícula.
- Así mismo, se hace público (Anexo II de dicha resolución) el período lectivo y de exámenes del curso académico correspondiente.

La información pública respecto al perfil del alumno de nuevo ingreso la consideramos adecuada, manteniéndose lo expuesto en la memoria (<http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>): no se exige formación específica previa para el ingreso en el grado aunque es recomendable poseer interés por los fenómenos económicos y la gestión de la empresa. Como se recogía en el plan de mejora del curso 2010-11, se ha reforzado el apartado de procedimientos de acogida y orientación a alumnos de nuevo ingreso.

Se han elaborado catálogos-guías y se realizan sesiones de acogida en las que se le facilita la información necesaria a los nuevos alumnos al inicio de cada curso. Por su parte, la consolidación del grado está permitiendo que los retardos en la adaptación a la rutina del centro, fuente de continuas dudas y preguntas en los distintos negociados del decanato, vaya remitiendo.

Se han habilitado apartados específicos en la web:

<http://fccee.uvigo.es/informacion-de-interese-para-os-alumnos-de-1o-por-1o-vez.html> Además, la información sobre los mecanismos de apoyo y orientación de los que disponemos están accesibles públicamente en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/accions-cos-grupos-de-interese.html>).

Buenas prácticas

FCETOU

Consideramos que la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo ha hecho un importante esfuerzo en la divulgación de la titulación a través de canales diferentes a los habituales, que también utiliza. Estos canales alternativos, son entre otros los siguientes:

- presencia en google, a través de varias campañas de Google Adwords
- realización de un vídeo promocional sobre la facultad
- presencia en ferias orientadas a la captación de alumnado, EDUGAL 2012
- utilización de las redes sociales, para establecer un diálogo con nuestros públicos de interés (Facebook, Twitter,...)
- Realización de material específico para los orientadores de centros de secundaria sobre las titulaciones de la facultad. Dicho material se puso accesible en: <http://www.slideshare.net/fcetou> y se les comunicó vía mail
- Apertura de un canal YouTube para difundir las actividades que realiza o en las que participa la facultad
- Visita a centros de enseñanza secundaria y asistencia a jornadas de orientación
 - Se ha añadido un acceso específico para los alumnos preuniversitarios en el que pueden obtener todo tipo de información tanto de carácter académico como extra-académico
 - Se ha realizado una encuesta a los alumnos de primer curso para detectar cual es su canal de información para elegir sus estudios y su centro
- Existencia de un plan de promoción y captación del alumnado
- Existencia de una guía para el alumnado

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Dentro de los canales de difusión del título se utilizan los canales habituales, así como los siguientes canales alternativos:

- Visitas a centros de enseñanza secundaria y asistencia a jornadas de orientación.
- Realización de material específico para los orientadores de centros de enseñanza secundaria.
- Realización de Jornadas de Puertas Abiertas en el propio centro.
- Utilización de las redes sociales para establecer un diálogo con nuestro público objetivo.

Sistema de tutorías con la Dirección del programa. Realización semestral de tutorías entre cada alumno y el Director del programa, para evaluar posibilidades de mejora y llevar un seguimiento actualizado del desarrollo de cada uno de los alumnos del grado. Esto es a mayores del PAT.

Propuestas de mejora

FCETOU

Creación de un enlace desde la página web de la facultad de ciencias empresariales y turismo a la normativa de permanencia de la Universidad de Vigo.


FCEE


Mejorar los procedimientos de acogida y orientación de los nuevos alumnos

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Otros anexos

 Guia alumnado curso 2011-2012.pdf

 PLAN DE PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN.IT03-PC03-2011-2012- FCETOU. GRADO EN ADE Y TURISMO.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incluir en la web más información

Punto débil detectado

Creación de un enlace desde la FCETOU a la normativa de permanencia de la Universidad de Vigo

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Obtener información

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Diciembre 2012

Recursos / financiamiento**Indicadores de ejecución**

Publicación en la página web

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento**Resultados obtenidos****Grado de satisfacción****Acciones correctoras a desarrollar****Outros anexos**

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCEE- Mejorar los procedimientos de acogida y orientación de los nuevos alumnos

Punto débil detectado

FCEE- Desorientación en los alumnos de primero que se manifiesta a través de las consultas en bedelería y decanato

Ámbito de aplicación

Alumnos de nuevo ingreso

Responsable de su aplicación

FCEE- Equipo Decanal

Objetivos específicos

FCEE

- Mejorar la información directa en el acto de acogida y la que está accesible en la Web

Actuaciones a desarrollar

FCEE

- Reestructurar y ampliar el enlace de la Web dedicado a estos temas

Periodo de ejecución

2012/13

Recursos / financiamiento

FCEE- Ya existentes

Indicadores de ejecución

FCEE

- Apartado en la web

- Información en el acto de bienvenida

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

FCEE- Medio

Resultados obtenidos

FCEE

- Aumento de la información de acogida en los actos de bienvenida

- Apartado en la web destinado a los nuevos alumnos

(<http://fccee.uvigo.es/informacion-de-interese-para-os-alumnos-de-1o-por-1o-vez.html>)

Grado de satisfacción

FCEE- Alto

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Posible realización de guías de titulación

- Reforzar la utilidad del PAT

- Reforzar la información incluida en la web

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Planificación de las enseñanzas. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

La valoración dada a este criterio por los tres centros es de SUFICIENTE, pues consideran que los planes de estudios presentan una estructura coherente que permite alcanzar las competencias y habilidades previstas. No obstante, dado que la enseñanza en cada centro está supeditada a sus propias peculiaridades consideramos conveniente realizar una serie de reflexiones particulares para cada uno de ellos.

FCETOU

Los planes de estudios presentan una estructura coherente que permite alcanzar las competencias y habilidades previstas.

En la página web esta disponible la información sobre cada una de las materias que se imparten indicando su carácter , carga lectiva, periodo temporal de docencia, curso en el que se imparte y el profesorado responsable de la misma.

Las guías docentes de cada materia incorporan una serie de objetivos, metodología de enseñanza y aprendizaje, bibliografía, y una serie de datos de interés acerca del docente que va impartir la materia. Estas guías están a disposición del alumnado en la página web de la facultad en el apartado Docencia previamente a la apertura del plazo de matrícula.

También se observa que el número de alumnos por grupo es superior al previsto en la memoria, debido a las restricciones presupuestarias y a las normas de organización académica de la universidad, lo que dificulta el desarrollo de la docencia y el sistema de evaluación continua.No obstante, en la totalidad de las materias se ha implantado el proceso de evaluación continua a través de la realización de trabajos, asistencia a seminarios, tutorías personalizadas, etc. Se ha indicado, por parte de algún docente, la conveniencia de cambiar de cuatrimestre alguna materia.

Desde el centro se ha realizado un importante esfuerzo de coordinación tanto horizontal como vertical, con el fin de evitar duplicidades en los contenidos de las distintas materias así como ajustar los procesos de evaluación continua para evitar cargas excesivas y puntuales en el alumnado.

El centro participa en todos los programas de movilidad propuestos por la universidad pudiendo destacar que existen alumnos

participando en cada uno de ellos.

La implantación en este curso de las prácticas curriculares y extracurriculares permite mejorar la formación académica del alumnado al posibilitar un primer contacto con el mundo laboral. La implantación de dichas prácticas se ha llevado a cabo cumpliendo la normativa existente. Desde el centro se ha desarrollado una normativa para la regulación de las mismas y en la página web existe información dirigida al estudiante sobre el procedimiento de asignación de las mismas.

La implantación del último curso del título conlleva que se imparta docencia en materias optativas; con el fin de que la asignación de las mismas se haga de manera ordenada se ha desarrollado un procedimiento para que los estudiantes se preinscriban en aquellas materias que consideren de su interés.

En el centro está implantado el PAT, si bien, su acogida por parte del alumnado es nula absteniéndose de participar en el mismo. Por su parte el profesorado en las encuestas de opinión sobre este plan consideran que debe ser eliminado. Se ha debatido esta situación en la CIGC y se ha trasladado a los técnicos de calidad la conveniencia de eliminarlo.

La tasa de éxito se sitúa en torno al 70% sin que en la memoria se haga referencia a este ratio, si bien consideramos que es un resultado aceptable aunque mejorable.

Con relación a la encuesta de satisfacción podemos señalar que la participación del alumnado es bajo, sobre un 13%, debido a que se recogen datos de los tres centros. Sin embargo, si tenemos en cuenta únicamente los datos obtenidos en la FCETOU el índice de participación es mayor. Desde el centro se promovieron acciones para impulsar la participación del alumnado (sesiones informativas, avisos a través del profesorado y de los coordinadores, anuncios en faitic, anuncios en la web de la facultad, anuncios en el facebook y organización de sesiones en los laboratorios de la facultad para contestar la encuesta). Hay que indicar que todos los items valorados obtienen una calificación superior a 4, lo cual se traduce en un grado de satisfacción elevado por parte del estudiante.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

El plan de estudios tiene una estructura coherente con lo establecido por el Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 en cuanto al contenido del Grado en formación básica, obligatoria y optativa. La organización temporal de las materias es semestral. Para facilitar la movilidad del estudiante, las materias básicas figuran en primer curso y la mayoría tienen un contenido de 6 ECTS.

Los alumnos tienen acceso al plan de estudios en la página web del título. En ella se explica con detalle las materias de cada curso, en qué semestre figuran, el carácter de cada asignatura y los créditos asignados a cada materia. Además se explica en términos comprensibles los conceptos básicos del plan de estudios.

Se considera que los planes de estudio presentan una estructura coherente que permite alcanzar las competencias y habilidades previstas.

Las guías docentes se elaboran, aprueban y publican de acuerdo con la normativa de la Universidad de Vigo. El Equipo Directivo analiza todas las guías docentes de las materias del Grado y se realizan las observaciones y correcciones oportunas, tratando de garantizar que se ajusten lo máximo posible a la memoria aprobada por ANECA.

Las guías docentes están disponibles en la página web del centro así como en la plataforma docente propia del centro adscrito, por lo tanto son accesibles para todos los alumnos.

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se realizan reuniones periódicas del claustro para estructurar los contenidos de las materias y evitar solapamientos de contenidos. En estas reuniones se comparten experiencias docentes de cara a la mejora de las metodologías.

Existe un Plan de Acción Tutorial específico para los alumnos de Grado que contempla reuniones previas con el grupo de tutores, reuniones tutores-alumnos y, posteriormente, la puesta en común entre los tutores. En la Escuela de Negocios las sesiones del PAT son de asistencia obligatoria para los alumnos.

La información sobre los programas de movilidad para los alumnos de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia está disponible en la página web del título. En el año académico 2011-2012 se recibieron los primeros alumnos Erasmus; se acogieron a 3 alumnos. A su vez se presentaron 8 alumnos para las 13 plazas disponibles al amparo del convenio Erasmus y 3 alumnos para las 6 plazas de programas de intercambio propios. Estos 11 alumnos realizarán sus intercambios en el curso 2012-2013. A la luz

de estos resultados se puede afirmar que existen suficientes plazas de intercambio para satisfacer la demanda.

En el curso 2011-2012 se implantó el segundo curso del grado en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. Durante el curso 2012-2013 se elaborará una guía detallada sobre el trabajo fin de grado, que se implantará por primera vez en el curso 2013-2014.

En el plan de estudios del centro adscrito no se contemplan prácticas obligatorias, pero sí existe un programa al que los alumnos podrán acogerse voluntariamente una vez finalizado sus estudios.

Es necesario destacar que el calendario del grado y el de la segunda convocatoria de las pruebas de acceso a la universidad son incompatibles, dado que este grupo de alumnos se incorpora a la docencia a mitad del semestre, lo cual perjudica seriamente el rendimiento académico de estos alumnos.

El calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno establece una franja de tiempo muy corta para los exámenes de cada semestre y de recuperación, por lo tanto los alumnos tienen todos sus exámenes muy juntos. La Escuela de Negocios Novacaixagalicia quiere mejorar el aprovechamiento del período de exámenes a fin de separar lo máximo posible cada examen.

En el centro adscrito se considera que se deberían de revisar algunas fichas de módulos en lo relativo a contenidos e incluso cambiar de semestre alguna de ellas, para que las materias que se consideran "materias llave" se den en semestres seguidos.

De los resultados de las encuestas podemos afirmar que los alumnos están satisfechos con la planificación de las enseñanzas (con una puntuación de 4,87 sobre 7), los profesores están muy satisfechos con este criterio (con una valoración de 6.32).

Los alumnos están satisfechos con la actividad docente del profesorado otorgando una puntuación de 5.25 sobre 7.

FCEE

Planificación de las Enseñanzas.-

El Plan de Estudios mantiene una estructura coherente con lo establecido por el Real Decreto 1393/2007 y el RD 861/2010 en cuanto al contenido del grado en formación básica, obligatoria y optativa. La organización temporal sigue siendo semestral y el carácter de cada materia (básica, obligatoria, optativa o trabajo de fin de grado), junto a su extensión en créditos son públicos y de fácil acceso en la web de la facultad (<http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>).

En la medida de lo posible, se han puesto a disposición los medios necesarios (académicos, técnicos e infraestructuras) para la evaluación continua del proceso de aprendizaje, respondiendo los resultados razonablemente a las expectativas, vistas las limitaciones de recursos que hacen inviable mantener la estructura de grupos fijada en la memoria.

Por lo que respecta a los mecanismos de coordinación docente, se ha realizado un importante esfuerzo para garantizar la coordinación vertical y horizontal en el grado. Así, se ha procedido a designar a los coordinadores de curso en la Junta de Facultad, se ha aprobado un documento de funciones de estos y se elaboran informes de acuerdos de las reuniones. No obstante, creemos que todavía es posible avanzar más, especialmente en lo que respecta a materias afines, de ahí la valoración otorgada al cumplimiento del criterio.

La descripción de las materias se hace en las correspondientes guías docentes, alojadas en una plataforma informática específica (<https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo>) que está enlazada desde la página web de la facultad por dos vías: oferta de estudios (<http://fccee.uvigo.es/plano-de-estudios-economia.html>) y organización docente (<http://fccee.uvigo.es/programas-guias-docentes.html>).

El responsable de titulación, en colaboración con el coordinador de cada materia, analiza todas las guías docentes haciendo las observaciones y correcciones oportunas con el objeto de que se ajusten lo máximo posible a la memoria en: contenidos académicos básicos, carga de créditos ECTS de las diversas actividades formativas, metodología de enseñanza/aprendizaje y sistema de evaluación. Tanto el sistema de evaluación como el de calificación cumplen la legislación vigente.

Uno de los principales problemas que sufre el grado es la disfunción entre calendario escolar y administrativo. Existen plazos que impiden que los grupos puedan conformarse definitivamente hasta mediados del primer cuatrimestre. Esto es especialmente significativo en la selectividad de septiembre. Los alumnos se matriculan a mediados-finales de octubre y el curso empieza a principios de septiembre. Para paliar el problema, uno de los grupos de primero empieza su docencia a finales de septiembre, tratando de que los estudiantes pierdan la menor docencia posible.

Movilidad estudiantil.-

La Facultad ofrece a sus alumnos todos los programas de intercambio nacional e internacional en los que participa la Universidad de Vigo. La información referente a estos convenios de cooperación está expuesta de forma clara y accesible en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/eramusbilidad.html>).

En la memoria, la movilidad se contempla en el último curso por lo que aún no es posible hacer una valoración fiable relativa a si

las acciones de movilidad se ajustan o no a los objetivos del título. No obstante, es posible que la demanda de plazas salientes se reduzca como consecuencia de la crisis, de las limitaciones del propio plan de estudios y de la restricción de salir en 4º. De hecho, problemas parecidos ya se están detectando en las plazas entrantes, donde cada vez está siendo más difícil encontrar reconocimientos adecuados.

Buenas prácticas

FCETOU

Establecimiento de un plan de coordinación entre los docentes de las materias de un mismo curso, que se ha traducido en la adopción de las siguientes medidas:

- ? elaboración de un documento que promueva la coordinación entre materias y docentes
- ? nombramiento de un coordinador por titulación que se publica en la página web
- ? nombramiento de un coordinador por curso que se publica en la página web
- ? establecimiento al principio del cuatrimestre de un cronograma de evaluación, que está accesible para su consulta a los estudiantes en la web del centro
- ? implantación del Plan de Acción Tutorial
- ? estudio de la eficiencia del PAT a través del análisis de las encuestas contenidas en los anexos
- ? existencia de objetivos de movilidad
- ? se ha incrementado el número de convenios existentes en el marco de la convocatoria SICUE
- ? calendarios integrados con las fechas de exámenes visible en la web del centro
- ? elaboración de un cronograma por curso visible en la web del centro
- ? existencia de una normativa para las prácticas extracurriculares visible en la web del centro
- ? información en la web del procedimiento para la realización de las prácticas extracurriculares
- ? información en la web de la asignación de alumnos, tutores y empresas disponibles
- ? elaboración de un documento informativo para los tutores de prácticas
- ? se ha desarrollado un procedimiento para la asignación de turno
- ? desarrollo de un procedimiento de preinscripción en materias optativas
- ? información disponible en la web sobre los planes de estudios a extinguir

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia hay sólo un grupo de alumnos por curso de máximo 60 alumnos, por lo tanto el mismo profesor imparte clase en el aula y supervisa los seminarios y tutorías, esto garantiza que todos los alumnos reciben la misma formación, sin necesidad de coordinarse con otros profesores de la misma materia.

Con respecto al Plan de Acción Tutorial, los tutores citan a los alumnos al menos dos veces al año, siendo obligatoria su asistencia a estas convocatorias. A mayores todos los alumnos se reúnen con la dirección del programa durante el curso para evaluar posibilidades de mejora y llevar un seguimiento individual del desarrollo de cada alumno en el curso.

La Dirección del programa supervisa y distribuye la carga de trabajo global exigida para la evaluación continua de cada curso, para que la carga sea equilibrada a lo largo de cada semestre.

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se le da mucha importancia al aprendizaje de idiomas. En el tercer curso del Grado se les ofrecerá un curso de Francés Empresarial para esos alumnos interesados en este idioma. Por otro lado, dado que es imprescindible estar en posesión de un certificado acreditativo de un nivel B2 de inglés para cursar las materias impartidas en inglés en tercer curso, el centro adscrito ofrece cursos de inglés en primero y segundo del Grado. El aprendizaje de idiomas facilita el acceso de los alumnos a las convocatorias de intercambio y el aprovechamiento óptimo de esta experiencia.

FCEE

- Información específica para los alumnos que pasan a 4º Curso sobre selección de optativas, TFG, movilidad y realización de las prácticas (<http://fccee.uvigo.es/cuestiones-a-ter-en-conta-antes-da-matricula-de-4o-grao.html>)
- Información en la web sobre procedimiento para realizar las practicas extracurriculares (<http://fccee.uvigo.es/practicas-externas.html>)
- Información sobre el TFG (<http://fccee.uvigo.es/traballo-de-fin-de-grao.html>)
- Grupo específico de docencia para alumnos de selectividad de septiembre (<http://fccee.uvigo.es/Avisos/comezo-clases-alumnado-selectividade-setembro.html>)

Propuestas de mejora

FCETOU

Se continuará trabajando para mejorar la planificación y coordinación de las enseñanzas. Las medidas a adoptar serán:

- ? mejorar el proceso de evaluación continua
- ? elaboración de un informe sobre los resultados de las acciones de coordinación vertical y horizontal emprendidas
- ? incrementar el número de alumnos que se benefician del programa de movilidad SICUE
- ? revisión en profundidad de las guías docentes
- ? trabajar con el área de calidad medidas para mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

El calendario del grado y el de la segunda convocatoria de las pruebas de acceso a la universidad son incompatibles, dado que este grupo de alumnos se incorpora a la docencia a mitad del semestre, lo cual perjudica seriamente el rendimiento académico de estos alumnos, dado que pierden la mitad de las clases magistrales y una gran parte de la evaluación continua. La corrección de esta circunstancia compete a las autoridades educativas y académicas, y está fuera del ámbito de actuación de los propios centros.

El calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno establece una franja de tiempo muy corta para los exámenes de cada semestre así como los de julio, por lo tanto los alumnos tienen todos sus exámenes muy juntos. La Escuela de Negocios Novacaixagalicia quiere aprovechar al máximo el período de exámenes establecido a fin de espaciar lo máximo posible cada examen.

Sería necesario estudiar la posibilidad, conjuntamente con los Centros y con el Vicerrectorado correspondiente, y de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en la Universidad de Vigo, de modificar la Memoria del Título para incluir modificaciones en algunas fichas de materias así como en el cronograma del plan de estudios.







FCEE

Reforzar la regulación de la evaluación continua para evitar tratamientos dispares a los alumnos repetidores.
Estudiar la posibilidad de optimizar las fichas de las asignaturas.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

-  FCETOU. ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES.pdf
-  FCETOU. Coordinadores curso 2011-12. IT06-PC06.pdf
-  FCETOU. INFORME PAT 2011-2012.pdf
-  FCETOU. IT01-PC08 Objetivos y-o Políticas de movilidad turismo.pdf
-  FCETOU. IT06-PC06.REUNIÓN TRABAJO COORDINADORES.curso2011-2012.pdf
-  FCETOU. anexos II-2011-2012.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Mejorar el proceso de evaluación continua

Ámbito de aplicación

Alumnos Grado

Responsable de su aplicación

Equipo decanal FCTOU / coordinador de calidad FCTOU/ Comisión implantación FCTOU - Equipo Decanal FCEE/Coordinadores de curso FCEE/Coordinadores de materia FCEE

Objetivos específicos

FCTOU

- Mejorar información

FCEE

- Mejorar la regulación de la evaluación continua

Actuaciones a desarrollar

FCTOU

- Publicación en la página web

FCEE

- Desarrollar un documento que homogeneice la aplicación de las distintas alternativas para evaluación continua

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

FCEE- Ya existentes

Indicadores de ejecución

FCTOU

- Encuesta de satisfacción

FCEE

- Apartado en la web y documento público

Observaciones

Responsable del seguimiento: Equipo decanal y coordinador de calidad

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

FCEE- Bajo

Resultados obtenidos

FCEE

- Recopilación de la información existente en otros centros

- Elaboración de un borrador previo de regulación

Grado de satisfacción

Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Elaborar normativa
- Realizar apartado en la web

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Elaboración de un informe sobre los resultados de las acciones de coordinación vertical y horizontal emprendidas

Ámbito de aplicación

Docentes

Responsable de su aplicación

Equipo decanal / coordinador de calidad/ Comisión garantía de calidad

Objetivos específicos

Dar más información

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Realización del informe

Observaciones

Responsable del seguimiento: Equipo decanal y coordinador de calidad

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Incrementar el número de alumnos que se benefician del programa de movilidad SICUE

Ámbito de aplicación

Alumnos Grado

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Mejorar la enseñanza

Actuaciones a desarrollar

Motivar la participación

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Número de alumnos que se acogen al programa

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Revisión en profundidad de las guías docentes

Ámbito de aplicación

Alumnos Grado

Responsable de su aplicación

Equipo decanal / Comisión de implantación del grado

Objetivos específicos

Mejorar la enseñanza

Actuaciones a desarrollar

Revisión y modificación de las guías docentes

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Encuestas de satisfacción

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción

Ámbito de aplicación

Alumnos Grado

Responsable de su aplicación

Equipo decanal / Área de calidad

Objetivos específicos

Aumentar la participación

Actuaciones a desarrollar

Aplicar acciones orientativas indicadas por el área de calidad

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Encuestas de satisfacción

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Escuela de Negocios Novacaixagalicia - 1) Aprovechar al máximo el período de exámenes establecido. 2) Mejora del contenido de fichas de materias + cambiar de semestre alguna asignatura.

Punto débil detectado

1) Se acumulan los exámenes en un corto espacio de tiempo. 2) Algunas fichas son muy restrictivas, por ejemplo no tiene sentido impartir Fundamentos de Empresa antes de Gestión de Empresas.

Ámbito de aplicación

Grado en ADE - Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Responsable de su aplicación

1) Equipo directivo y coordinadores. 2) Equipo directivo y vicerectorado correspondiente

Objetivos específicos

- 1) Espaciar los exámenes lo máximo posible dentro de los períodos establecidos en el calendario académico.
- 2) Revisar las fichas de las materias y revisar la planificación de las enseñanzas.

Actuaciones a desarrollar

- 1) Diseño del calendario de exámenes.
- 2) Estudiar la posibilidad de realizar estos cambios.

Periodo de ejecución

1) 2012-2013 2) 2015-2016

Recursos / financiamiento

sin coste

Indicadores de ejecución

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

La información contenida en la memoria relativa a este punto es considerada por los tres centros como satisfactorio. No obstante, tanto el profesorado como el personal de administración y servicios, y personal de apoyo son propios de cada centro, presentado cada uno de ellos sus peculiaridades y problemáticas que a continuación pasamos a detallar:

FCETOU

La información contenida en este apartado es adecuada, si bien es cierto que a día de hoy se han producido cambios, por lo que está desactualizada. Podemos destacar la reducción de profesores asociados debido a las restricciones presupuestarias. Así mismo se ha planteado un incremento en la carga docente del profesorado sin que en este momento exista una concreción sobre este tema. El número de doctores se ha incrementado, y la plantilla se ha estabilizado. Se cuenta con más personal a tiempo completo. También se han producido modificaciones en la plantilla de PAS así como en el número de becarios de apoyo.

Analizando los indicadores cuantitativos podemos señalar que el profesorado consolidado presenta como media dos-tres quinquenios lo que pone de manifiesto su experiencia docente. Este ratio disminuye en los contratados doctores debido a la reciente incorporación de los mismos. Sin embargo, es este grupo el que presenta mayor actividad investigadora pues suman un total de 2 sexenios.

La información sobre el profesorado y otros recursos humanos está disponible en la web del centro siendo la plantilla adecuada y con suficiente experiencia docente e investigadora para desempeñar las labores encomendadas. Además, en la web aparece información de contacto sobre los profesores de la titulación.

El SGIC cuenta con procedimientos para la revisión periódica del grado de adecuación del profesorado, si bien en el centro no se ha implantado, pues constituyen medidas que exceden de la capacidad de actuación del centro por lo que deberían ser excluidas del sistema interno de garantía de calidad. Lo mismo podemos decir del procedimiento para la captación, selección y formación del PDI y del PAS pues estas acciones exceden las competencias del centro.

En cuanto a la organización docente y adecuación del profesorado al plan de estudios, como es sabido, en esta universidad está asignada a los departamentos y no a los centros, no obstante, desde la FCETOU se promueven acciones de mejora y de actualización y formación permanente del profesorado.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Profesorado:

El primer curso del Grado en ADE se implantó en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia en el curso académico 2010-2011; en el curso académico bajo estudio se implantó el segundo curso. Los docentes que impartieron clase en ambos cursos fueron profesores con una dilatada experiencia profesional y docente en la titulación previa, que ya impartía el centro adscrito, por lo tanto eran profesores muy experimentados.

En los dos cursos del Grado impartidos en el curso académico 2011-2012, participaron 14 profesores, de los cuales el 57% eran profesores doctores. Del total de profesores el 43% eran profesores acreditados.

Al ser profesores contratados por la Escuela de Negocios, y no personal de la Universidad de Vigo, no tienen quinquenios ni sexenios, etc.

Dado que el centro adscrito no imparte títulos de tercer ciclo, los profesores tienen pocas posibilidades de dirigir tesis, pero sí participan en proyectos de investigación de forma regular.

El centro considera que el personal académico reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en los ámbitos de conocimiento asociados al título, estando suficientemente capacitados para las labores que desempeñan en el grado. Los resultados de las encuestas de los alumnos confirman que los alumnos están satisfechos con la actividad docente del profesorado (5,25 sobre 7). Esto se corrobora con los resultados de las encuestas realizadas por el propio centro adscrito en las cuales los alumnos valoran al profesorado con una nota de 3,67 sobre 5.

La información sobre estos profesores se encuentra disponible en la página web del título. Los datos que figuran en la memoria siguen vigentes.

Personal Administración y Servicios:

Por lo que respecta al PAS y otro personal de servicios, consideramos que se mantiene lo expuesto en la memoria. El número de personal es suficiente y reúne el perfil adecuado para el puesto que desempeña.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia tiene competencias para seleccionar y recompensar su personal docente y de administración y de servicios. Estas contrataciones se acatan rigurosamente a los principios constitucionales de mérito y capacidad, así como el respeto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, y de no discriminación de personas con discapacidad.

FCEE

- Profesorado.

En general, la información contenida en la memoria refleja casi fielmente la situación actual. La información está disponible en <http://fcee.uvigo.es/profesorado.html> (departamento, área, categoría académica y datos básicos de contacto). El centro no publica la información referente a la experiencia investigadora del personal académico sino que depende del departamento correspondiente.

Las necesidades de personal se revisan por los departamentos cuatrimestralmente y se cubren según la normativa de la Universidad. Las restricciones actuales impiden disponer de personal docente suficiente para cumplir con la distribución de grupos prevista en la memoria.

Aunque no existe un procedimiento formal para revisar periódicamente la adecuación del personal académico, consideramos que reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en los ámbitos de conocimiento asociados al título, por lo que está capacitado suficientemente para las labores que desempeñan en el grado. Tal y como se justifica en la memoria, la mayoría de los profesores vienen desarrollando su labor docente e investigadora desde hace tiempo en la universidad, dentro de los campos vinculados a la titulación. En este sentido, más del 80% tiene vinculación permanente y ostenta el grado de doctor.

Además, para garantizar una mayor adecuación a lo largo del tiempo, tanto el profesorado novel como el senior participan asiduamente en los programas de formación permanente del profesorado.

La contratación del profesorado, tanto temporal como estable, se rige por el reglamento de la Universidad de Vigo (http://secxeral.uvigo.es/secxeral_es/normativa/universidade/pdi/index.html), acatando rigurosamente los principios constitucionales de mérito, capacidad, igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

La valoración dada al cumplimiento del criterio responde a estas cuestiones, entendiendo que la estabilización del grado en torno a las tasas expresadas en la memoria debería de ser suficiente para hacer desaparecer las necesidades puntuales de

profesorado.

Respecto a la publicación de la experiencia investigadora, se han dado pasos previos con la incorporación de un apartado específico en la web (<http://fccee.uvigo.es/investigacion.html>).

- PAS y otro personal.

El PAS adscrito al centro cumple con lo expuesto en la memoria, es suficiente y reúne el perfil adecuado al puesto que desempeña. Además del resto del personal que presta servicios en el centro, se cuenta con becarios de apoyo en el aula informática de libre acceso, en las aulas informáticas de docencia y para la gestión del SGIC. La contratación de este personal de apoyo se revisa anualmente.

Buenas prácticas

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se considera que la docencia de calidad demanda una preparación apropiada, con una actualización constante y una formación permanente. Para ello, la Escuela de Negocios promueve:

- La actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador.

- Que los miembros del claustro se matriculen en cursos de doctorado con el objetivo de que lleguen a ser profesores doctores, siendo el coste asumido por la Escuela de Negocios Novacaixagalicia.

- La inclusión de personas con una experiencia profesional sólida aunque tengan una reducida experiencia previa de enseñanza. A estas personas se les forma en el contexto institucional docente y se les ayuda a desarrollar actividades y comportamientos positivos frente a la docencia y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario.

El personal de PAS también recibe formación, tanto de actualización, como de adaptación, sobre todo a las nuevas tecnologías y, en particular, a los nuevos programas de software implantados en el centro.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia asume el coste de la formación de idiomas de todos sus empleados, tanto profesorado como PAS.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Actualización de la información de la plantilla
- Completar el análisis cuantitativo sobre el profesorado

FCEE

- Publicación de la experiencia investigadora del profesorado

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Actualizar información

Punto débil detectado

Actualización de la información de la plantilla

Ámbito de aplicación

Público en general FCTOU - Profesorado FCEE

Responsable de su aplicación

Equipo decanal FCTOU - Equipo Decanal FCEE

Objetivos específicos

FCTOU

- Dar más información

FCEE

- Incluir información de la experiencia investigadora del profesorado

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Diciembre 2012 FCTOU - Curso 2012-13 FCEE

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Bajo (FCEE)

Resultados obtenidos

FCEE

Inclusión de un apartado de investigación en la web con datos de departamentos y grupos de investigación, y enlaces a sus webs.

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Recopilar información sobre experiencia docente e investigadora del profesorado

- Hacer el correspondiente apartado en la web

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Actualizar información

Punto débil detectado

Completar el análisis cuantitativo sobre el profesorado

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Dar más información

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento**Indicadores de ejecución**

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento**Resultados obtenidos****Grado de satisfacción****Acciones correctoras a desarrollar****Outros anexos**

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN CONJUNTA

En general la información contenida en la memoria con relación a los recursos materiales sigue estando vigente, si bien cada uno de los centros ha realizado esfuerzos para mejorar y completar las dotaciones de medios materiales y servicios tal como se detalla en las reflexiones realizadas por cada uno de los centros que permite conocer más detalladamente la situación de cada uno de ellos.

FCETOU

Se considera que la información recogida en este apartado de la memoria es completa y contempla la situación actual del centro. No obstante, se han producido modificaciones que deben ser incorporadas con el fin de que la información esté actualizada, y que hacen referencia principalmente a la adaptación de los espacios y a la adquisición de nuevos recursos. En concreto, se ha habilitado un espacio con nuevos seminarios y aulas para subsanar deficiencias de espacio detectadas y se han adaptado los ascensores con equipamientos para discapacitados. Con carácter anual se revisan los medios materiales y servicios con el fin de detectar deficiencias y solventarlas, si bien, podemos afirmar que existen suficientes equipamientos e infraestructuras para garantizar una adecuada impartición de la docencia. En este punto hay que resaltar que determinados servicios que se prestan en el centro (cafetería, reprografía) son concesiones administrativas ajenas al centro por lo que este no tiene capacidad de intervención sobre los mismos, limitándose a transmitir las quejas o sugerencias si las hubiera al administrador del centro.

Podemos señalar que el centro tiene implantado un procedimiento para la selección de proveedores existiendo evidencias del mismo.

En las encuestas de satisfacción el PDI valora con un 5.91 los recursos de apoyo a la enseñanza y el alumnado con un 5.14. Consideramos que ambas valoraciones son óptimas.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Se ha constatado que los recursos con los que cuenta el centro son suficientes y adecuados para impartir el título. Las dotaciones generales de recursos se mantuvieron durante el curso 2011-2012, lo que nos lleva a valorar la información contenida en la memoria como satisfactoria.

Las dotaciones de medios materiales y de servicios están sujetos a un proceso continuo de revisión (tanto para su adquisición

como para su mantenimiento) con el objeto de garantizar a los alumnos niveles adecuados de calidad en la docencia y que el personal que trabaja en el centro pueda desempeñar sus actividades docentes y administrativas de forma eficiente.

No se han detectado incumplimientos de los criterios de accesibilidad universal para todos. El centro adscrito cumple la normativa vigente en lo referente a barreras arquitectónicas y accesibilidad.

Tanto los alumnos como los profesores ponen de manifiesto, a través de las encuestas de satisfacción, una adecuada valoración de los recursos de apoyo a la enseñanza. (los alumnos lo valoran en 5,57 sobre 7; y los profesores en 6,6 sobre 7)

FCEE

La revisión de los recursos con los que contaba el centro para abordar la implantación del nuevo grado hecha en la memoria concluía que eran suficientes para poner en práctica dicha implantación. Desde entonces, se ha tratado de avanzar en la dotación de medios materiales y servicios que, además, están sujetos a un proceso continuo de revisión con el objeto de garantizar niveles adecuados de calidad en la docencia, y un entorno adecuado para el personal que permita desempeñar de forma eficiente las actividades docentes y administrativas.

Las mejoras y nuevas incorporaciones se recogen en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/recursos.html>), en las presentaciones que se hacen a los estudiantes al inicio de curso y en el material de orientación. Esto justificaría la valoración dada al cumplimiento del criterio.

Aunque la estructura de grupos prevista en la memoria no ha podido ser puesta en práctica por las circunstancias ya expuestas, si fuese preciso implantarla, probablemente habría que adecuar el número de aulas pequeñas y seminarios.

No se han detectado incumplimientos de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Buenas prácticas

FCETOU

Se ha dado respuesta a las quejas o sugerencias relacionadas con la mejora de los recursos materiales y de los servicios, pudiendo en la mayoría de los casos incrementar la dotación o mejora de los mismos.

? Creación de tres nuevos seminarios

? Adquisición de más taquillas, a petición de los alumnos

? Compra de dos carritos cargador con 32 ordenadores portátiles cada uno, que permiten convertir cualquier seminario en un laboratorio para impartir una clase práctica. Están a disposición del profesorado del centro con reserva previa

? Existencia de criterios de selección de recursos materiales y proveedores

? Implantación del sistema de préstamo de ordenadores portátiles a los alumnos

? Existencia en la web de un enlace para conocer la disponibilidad de aulas, seminarios y laboratorios

? Finalización de una obra en la cubierta de la cafetería del centro para habilitar más espacio para aulas de grupo pequeño, ya que las actuales son insuficientes

? Durante el curso 2011-2012 se ha realizado la adquisición de un carrito cargador, nuevas taquillas, relojes para las aulas y se ha impartido un curso entre el profesorado para optimizar el uso de las pizarras digitales.

? Así mismo, se han dotado varias aulas con instalaciones eléctricas adicionales para permitir a los alumnos enchufar los portátiles

? Se ha asignado un espacio que albergue a la delegación de alumnos

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se le entrega un ordenador portátil a cada alumno el primer día de clase en primero, para su uso durante los 4 años de la carrera. Todas las mesas de todas las aulas, incluso la biblioteca, están electrificadas, y hay WiFi en todo el recinto para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles y acceder a la red y a Internet en cualquier zona del centro adscrito. Todas las aulas de docencia están dotadas con cañón de video y ordenador.

El Campus Virtual de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia es una plataforma web disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los alumnos de los diferentes cursos. Proporciona soporte para descarga de documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según los intereses y necesidades de cada asignatura y profesor. Permite también crear grupos de trabajo en los que los diferentes estudiantes pueden compartir documentos desde cualquier ubicación con conexión a Internet. Esta herramienta refleja la apuesta de la Escuela de Negocios por las nuevas tecnologías y su aplicación diaria en la vida del estudiante, reflejo de la realidad cambiante que nos rodea y donde los sistemas informáticos e Internet cobran más y más peso.

Propuestas de mejora

FCEE

- Mejoras en la climatización de aulas-seminario y seminarios
- Renovación de equipos de proyección en aulas con más luminosidad
- Puesta en marcha de dos aulas informáticas adicionales para cubrir puntas de ocupación de grupos prácticos.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

📌 FCETOU IT01-PA07 22.12.09.DOC

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones

Punto débil detectado

FCEE- Problemas de climatización / Espacio en aulas informáticas / Actualización de equipamientos

Ámbito de aplicación

Facultad

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal y Administradora de Centro

Objetivos específicos

FCEE

- Mejorar las condiciones de habitabilidad en espacios docentes y despachos
- Dotación tres nuevas aulas informáticas
- Renovar equipos que puedan no ser operativos o estar desfasados

Actuaciones a desarrollar

FCEE

- Climatizar aulas seminario y seminarios de la zona nueva de despachos.
- Renovar cañones de proyección en aulas de mucha luminosidad
- Renovar ordenadores de profesor en aulas informáticas
- Dotar de ordenadores a dos aulas seminario y renovar equipos del seminario 111

Periodo de ejecución

2011-2013

Recursos / financiamiento

Presupuesto años 2011 y 2012

Indicadores de ejecución

FCEE

- Finalización de obras
- Cierre de las adquisiciones

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

FCEE

- Climatización de dos aulas seminario
- Renovación equipos informáticos del profesor en aulas informáticas
- Dotación de ordenadores en dos aulas seminario
- Reordenación de equipos de proyección para adecuarlos a las condiciones de las salas.

- Renovación de la mitad de los ordenadores del seminario 111

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Proseguir con las obras de climatización
- Cerrar la renovación de equipos de proyección
- Cerrar renovación de ordenadores del seminario 111

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

En el curso actual, 2011-2012 todavía no se dispone de datos que nos permitan evaluar si se han cumplido los objetivos previstos en la memoria relativos a la tasa de graduación, abandono, rendimiento y eficiencia. No obstante, se dispone de algunos datos referidos a los cursos implantados y aunque su interpretación no está libre de sesgo pues se refiere a un periodo temporal corto, nos permite apuntar que los resultados que se obtendrán serán próximos a los previstos. A continuación se detallan los distintos resultados alcanzados por los distintos centros y la valoración de los mismos:

FCETOU

El cálculo de las tasas de abandono y graduación aún no es posible de acuerdo a la definición de la misma recogida en el RD 1393/2007 y RD 861/2010, por carecer de datos para el curso académico 2011/2012. El SID, para el curso 2012/2013, realiza una estimación de la tasa de abandono obteniendo un 5.74%, un resultado bajo teniendo en cuenta que el resultado previsto recogido en la memoria es inferior a un 20% y que en los últimos años de la licenciatura la tasa de abandono rondaba el 17%.

El grado en ADE se ha implantado en 2009-2010, por lo tanto los resultados obtenidos son parciales; para las tasas de éxito y rendimiento podemos señalar lo siguiente:

Para los cursos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 se han calculado la tasa de éxito que arroja un valor de 71.22%, 75.41% y 70.1% respectivamente y la de rendimiento que se sitúa en un 58.88% el primer año, un 64.98% para el segundo y un 57.39% para el tercero. La tasa de eficiencia para el 2010-2011 es del 92.41% y para el 2011-2012 es de 93.22%. Los datos contenidos en la memoria relativos a LADE para el curso 2006-2007 (último dato disponible) presentan una tasa de éxito del 61.46% y una tasa de eficiencia del 94.9%. En este documento se prevee una tasa de eficiencia en torno al 80%. Comparando los datos contenidos en la memoria y los datos alcanzados en los últimos cursos consideramos que los resultados que se están obteniendo son óptimos, lo que nos lleva a pensar en una correcta implantación de la titulación.

Además el ratio alumnos aprobados en relación a los presentados es del 71.07%, lo que consideramos son valores óptimos y susceptibles de mejora.

De estos datos se deduce que alrededor de un 30% del alumnado no tiene "éxito" sin que se pueda concretar una sola motivación, si bien consideramos que la principal es falta de interés del estudiante por la materia aunque no hay que descartar otros motivos de carácter personal, ambiental, familiar, etc.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

El SGIC del centro dispone de un procedimiento para el análisis y medición de los resultados académicos y otro de medición, análisis y mejora. Ambos se ocupan de recoger información y analizar los resultados del aprendizaje empleando como fuentes de información los indicadores académicos y encuestas de satisfacción en las que se incluyen varias preguntas acerca del progreso y resultados del aprendizaje, tanto a profesores como alumnos.

En el curso 2011-2012 se implantó el segundo curso del grado en ADE, por lo tanto todavía no se ha graduado ningún cohorte. Consecuentemente no se puede evaluar, todavía, si se han cumplido los objetivos previstos en la memoria relativo a la tasa de graduación, abandono, rendimiento y eficiencia conforme la definición de la misma recogida en el RD 1393/2007 y en el RD 861/2010.

No obstante, tras la implantación de dos cursos podemos afirmar que el nivel de adquisición de competencias y habilidades entre el alumnado es suficiente dado que las tasas de rendimiento están en 84,38% para el curso 2011-2012, comparado con una cifra de 86,32% en el curso 2010-2011. Las tasas de éxito son ligeramente superiores 88,21% para el curso 2010/11 y 87,2% en el curso 2011/12. Se considera que el empeoramiento de los datos puede deberse a la inclusión de alumnos repetidores. No obstante se considera que los resultados obtenidos son muy satisfactorios.

FCEE

Hasta que no finalice el proceso de implantación y se gradúen las primeras promociones, no podemos ofrecer datos de tasas de graduación, tasa de abandono ni tasa de eficiencia.

Aunque es prematuro hacer valoraciones generales, los resultados provisionales de los dos primeros cursos implantados reflejan que el nivel de adquisición de competencias y habilidades de nuestro alumnado puede ser calificado de SUFICIENTE, pues en el curso 2009-2010, la tasa de alumnos aprobados en relación con los presentados es de un 79.8%, descendiendo a un 70.34% si se mide la relación entre alumnos aprobados y matriculados. Dicha tasa se ha estabilizado en este curso. La tasa de rendimiento se ha mantenido alrededor del 60%. En la memoria se prevé una tasa de eficiencia para la titulación entorno al 80%, dato que esperamos se logre alcanzar, pues es cierto que los valores están próximos y se realizará el esfuerzo necesario para alcanzar este objetivo. Se está haciendo un seguimiento más exhaustivo de las guías docentes de las materias que muestran valores más bajos de estos ratios, para tratar de detectar las causas de estos resultados imprevistos y corregirlas con el fin de acercarnos a lo estimado en la memoria.

Buenas prácticas

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

A mayores de las encuestas realizadas y procesadas por la Universidad de Vigo, la Escuela de Negocios Novacaixagalicia también realiza encuestas cada semestre, para evaluar la labor docente del profesorado, la adecuación de las instalaciones y el resto de aspectos relativos al título.

Para completar el PAT, el director del programa se reúne con todos los alumnos durante el curso para evaluar posibilidades de mejora y para llevar un seguimiento individualizado de cada alumno. El director del programa se reúne con cada profesor periódicamente para tratar las incidencias que pueda haber, así como para hacer un seguimiento del rendimiento de los alumnos en cada asignatura.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Hacer público en la web de la facultad los resultados relativos a la titulación

FCEE

Mejorar la información pública de los resultados relativos a la titulación, incluyéndola en la web de la facultad.

Breve descripción de las modificaciones

Justificaciones de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejorar la información

Punto débil detectado

Hacer público en la web de la facultad los resultados relativos a la titulación

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Dar más información

Actuaciones a desarrollar

Publicación en la página web

Periodo de ejecución

Diciembre 2012

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

FCEE- Bajo

Resultados obtenidos

FCEE

No se ha contemplado hasta ahora

Grado de satisfacción

FCEE-Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

FCEE

- Recopilar información relevante
- Crear apartado en la web

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN COMÚN

La valoración que a este criterio le dan los tres centros es de suficiente, si bien es preciso aclarar que en todos ellos la implantación del SIGC no se ha concluido, presentando cada uno de ellos un distinto grado de avance, por lo que a continuación recogemos una reflexión para cada centro que permita valorar el grado de implantación de su SIGC.

FCETOU

La composición de la CGIC ha sufrido modificaciones en su composición durante este curso académico 2011-2012 si bien sigue adaptándose a lo establecido en la normativa vigente.

El SIGC del centro está implantado siguiendo las indicaciones dadas desde el área de calidad que valoran positivamente el grado de implantación y gestión del sistema; desde el centro consideramos que el sistema está implantado en un 90%. Existen evidencias de casi la totalidad de los items y se ha mejorado en la planificación de acciones, que abarcan desde el diseño de un plan de trabajo para la comisión, planificación de las acciones de captación de alumnado, planificación de las acciones de orientación, etc., así como la redefinición de los objetivos de calidad del centro, habiendo analizado previamente los objetivos alcanzados en el curso anterior.

El SIGC del centro está siendo modificado con el fin de simplificarlo, lo que consideramos facilitará en gran medida la implantación del mismo.

Consideramos que los procedimientos establecidos en el SGIC permiten la evaluación de la calidad de la enseñanza existiendo evidencias que lo corroboran. Así mismo, a través del PC06 se analizan la planificación y desarrollo de la enseñanza y la medición de los resultados académicos, habiéndose recogido todas las evidencias ligadas a este procedimiento para el curso 2011-2012. En el centro existen evidencias del análisis de resultados y de elaboración de acciones de mejora y planificación de su ejecución adecuando la política y objetivos de calidad a los mismos. Con relación a los resultados de aprendizaje existen evidencias que permiten analizar este indicador tales como encuestas de satisfacción, procedimientos para recogida de quejas y sugerencias etc., que deberían permitir llevar a cabo acciones para mejorar el desarrollo de las enseñanzas, si bien en muchas ocasiones cuestiones de carácter burocrático impiden que éstas se lleven a cabo. El SGIC del centro a través del PM01 recoge y analiza información sobre distintas cuestiones tales como incidencias, reclamaciones, etc. que permiten analizar información sobre el profesorado. Igualmente las encuestas de satisfacción del alumnado nos permiten conocer esta información. Por su parte, el PAT se manifiesta como una herramienta totalmente inútil para este fin.

El SGIC del centro permite conocer el grado de calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad a través de las evidencias recogidas en los PC08, PC09, PC10 y en las encuestas de satisfacción siendo utilizados estos datos para la mejora

de su implantación y desarrollo en el curso siguiente.

El PC11 está dedicado a la gestión de la inserción laboral correspondiéndole a la AGSUG y al área de Calidad proporcionar los datos sobre este indicador, los cuales todavía no están disponibles por no haber terminado ninguna promoción.

Aunque el SIGC se implanta para cada título está ligado íntimamente al centro, por lo que consideramos que el ámbito de actuación de la comisión debe ceñirse a este.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Durante el curso 2011-2012 no ha habido cambios en la composición del CGIC y se ha avanzado en la implantación completa del Sistema de Garantía Interno de Calidad en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia así como la publicación de la información pública en la página web.

Se han aplicado los procedimientos relativos a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza de acuerdo con los procedimientos del SGIC. Se han utilizado los resultados globales de las evidencias e indicadores para evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad del centro, así como para plantear propuestas de mejora.

Tal como hemos observado en los datos recogidos en la tabla de indicadores, las evidencias recogidas nos confirman que los alumnos están satisfechos con la enseñanza recibida. Podemos destacar que los alumnos valoran su satisfacción con la planificación de la enseñanza en 4,87 sobre 7, aumentando su satisfacción con la actividad docente (con una puntuación de 5,25 sobre 7). Estos datos son corroborados por las encuestas realizadas cada semestre por el centro adscrito en las cuales los alumnos valoran el programa en 3,73 sobre 5 y valoran la actividad docente en 3,67 sobre 5.

Estos datos son trasladables a los resultados de aprendizaje en los cuales podemos comprobar una tasa de rendimiento del 84,38% y una tasa de éxito del 87,20%.

El SGIC del centro incluye un procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias de aplicación a todos los grupos de interés. No obstante, los alumnos suelen preferir canales informales para transmitirlos o a través del PAT o las reuniones individuales con la dirección del programa, incluyendo las relativas a los profesores. Los responsables del título gestionan las quejas, reclamaciones y sugerencias, con la finalidad de garantizar la mejora continua.

En el curso 2011-2012 se implantó el segundo curso del título, por lo tanto ninguno de estos alumnos ha realizado prácticas externas. Tampoco se han realizado programas de movilidad por el momento, dado que sólo están disponibles a partir del tercer curso (curso 2012/13). Consecuentemente no se pueden analizar estos puntos.

Al igual que en el anterior punto, no existen egresados de este título en el centro adscrito, por lo tanto, aún no procede el análisis de la inserción laboral.

De acuerdo con los procedimientos del SGIC se han utilizado los datos proporcionados por las encuestas de satisfacción de estudiantes, de profesores, quejas y sugerencias para planificar el siguiente curso con el fin de garantizar la mejora continua.

FCEE

Seguidamente se procede a evaluar el grado de cumplimiento con el SGIC actualmente vigente, en el cual se ha reconocido un grado de complejidad excesivo que ha dado lugar a que, actualmente se está elaborando un nuevo SGIC con objeto de incorporar las propuestas de mejoras manifestadas por los responsables. El objetivo es simplificar el proceso en consideración con la experiencia acumulada.

La responsabilidad operativa del SGIC recae en la Vicedecana de Calidad y en la Comisión de Garantía de Calidad (CC), tal y como aparece previsto en la memoria. La composición de la CC se corresponde con la normativa establecida en el Manual de Calidad del SGIC y el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas está representado en dicha comisión por la misma persona desde su implantación en 2009-2010. La garantía de la calidad de los programas formativos del centro (establecidos en el SGIC en los procedimientos clave PC01) ha sido recogido con las evidencias correspondientes, estando en disposición pública tanto el Manual de Calidad, como los Procedimientos y la Política y Objetivos de Calidad. La revisión de la Política y Objetivos de Calidad se ha realizado conforme al procedimiento establecido (PE01).

El SGIC está en proceso de implantación de acuerdo con lo previsto en la memoria, ya que es en el curso 2012-2013 cuando se

inicia la docencia en 4º curso. Tal y como está establecido, es en este 4º curso donde corresponde la realización del Trabajo Fin de Grado (con carácter obligatorio para completar el grado), donde pueden realizarse la Prácticas Externas (de carácter extracurricular) y donde cobra un mayor sentido el análisis de los indicadores relevantes (tasas de rendimiento, graduación, ...etc). Así, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad, en los tres años de implantación se ha diferenciado el porcentaje el nivel de información disponible (un 55% el primer año, un 60% el segundo y un 80% el tercero), de la parte no disponible (35%, 30% y 15% respectivamente) y aquella que no procede (10%, 10% y 5%). Indicada esta precisión, consideramos que de los procedimientos disponibles, en el curso 2009-10 se habían alcanzado el 60 % de los objetivos; en el 2010-11, el porcentaje ascendió hasta el 70% y en el curso 2011-12 el porcentaje está alrededor del 74%, consolidándose una tendencia creciente.

Los Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza establecidos en el SGIC han sido aplicados así como las evidencias y resultados de los indicadores han sido evaluados para identificar el grado de adecuación a los objetivos planteados y para orientar las mejoras propuestas. En concreto, el SGIC dispone de un total de 25 Procedimientos (con sus correspondientes Evidencias) que aparecen recopilados en el Procedimiento sobre Gestión de Documentación y Evidencias (PA01). Entre ellos podemos indicar: el Procedimiento de Orientación al Estudiante (PC05) habiéndose generado el informe correspondiente que representa una evidencia en sí mismo; el Procedimiento sobre Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (PC06) dando lugar a distintas evidencias como Guías de Titulación, Guías de Curso y Guías de Materia donde, además de detallarse el contenido programado de cada asignatura, se especifica el criterio y procedimiento de evaluación en cada materia. De gran relevancia destacamos en este grupo la evidencia Informe de Acciones Académica de Organización Vertical y Horizontal (IT06-PC06) por ser objeto de propuestas de mejora en el curso anterior y sobre el que se ha avanzado considerablemente. También tenemos establecidos otros procedimientos/evidencias que, junto a los principales indicadores/resultados relevantes, han requerido nuestro análisis para el presente informe de seguimiento, como el relativo a la Satisfacción de los Grupos de Interés (PA03) y el relativo a la Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (PA04). Por su parte, si bien en el SGIC del centro están establecidos los Procedimientos relacionados con las Prácticas Externas (PC10) y Movilidad (PC08 y PC09), no se han podido someter a evaluación por no disponer aún de alumnos en 4º curso. Lo mismo ocurre con los Procedimientos sobre Inserción Laboral (PC11) por no disponer de alumnos graduados.

Buenas prácticas

FCETOU

- Consideramos una buena práctica la inclusión en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo información sobre los miembros de cada órgano de gobierno del centro, coordinadores de los distintos grados y cursos, así como la normativa de la facultad.
- Las quejas, sugerencias y reclamaciones se pueden cubrir vía web.
- Todos los formularios relativos a la cumplimentación de evidencias están disponibles en la página web, por ejemplo el acta de revisión de exámenes.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Conseguir evidencias en algunos de los ítems que todavía no tienen.
- Adecuar el SIGC a las prácticas del centro.
- Conseguir mayor participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

El Grado en ADE fue implantado en el centro adscrito en el curso 2010-2011. Debido a que es un sistema de reciente implantación, se considera adecuado revisar cada uno de los procedimientos para asegurar su simplificación y optimización. En la actualidad se está diseñando un plan de trabajo y redefiniendo los objetivos de calidad del centro dado que se quiere reforzar la cultura de calidad en el centro. Esto llevará a una revisión de la composición de la comisión del SGIC, a fin de asegurar la participación de todos los representantes.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejorar la información

Punto débil detectado

Conseguir evidencias en algunos de los ítems que todavía no tienen

Ámbito de aplicación

Área de calidad

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Incrementar la calidad

Actuaciones a desarrollar

Completar los ítems del sistema

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la enseñanza

Punto débil detectado

Adecuar el SIGC a las prácticas del centro

Ámbito de aplicación

Área de calidad

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Incrementar la calidad

Actuaciones a desarrollar

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Aumentar la participación

Punto débil detectado

Conseguir mayor participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción

Ámbito de aplicación

Área de calidad

Responsable de su aplicación

Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

Incrementar la calidad

Actuaciones a desarrollar

Aplicar acciones orientativas indicadas por el área de calidad

Periodo de ejecución

Curso 2012/2013

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Publicación en la página web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Plan de trabajo para avanzar en la implantación completa del Sistema de Garantía de Calidad del centro

Punto débil detectado

Es necesario completar la implantación del SGIC en el centro.

Ámbito de aplicación

Interno

Responsable de su aplicación

Comisión del SGIC de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Objetivos específicos

Revisar cada uno de los procedimientos del SGIC para asegurar su simplificación y optimización.

Actuaciones a desarrollar

Sensibilizar a todo el personal implicado de la necesidad de asegurarse de recoger todas las evidencias siempre y codificarlas correctamente para la implantación del sistema de calidad.

Periodo de ejecución

curso 2012-2013

Recursos / financiamiento

Del propio centro adscrito

Indicadores de ejecución

Grado de cumplimentación de evidencias.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

REFLEXIÓN CONJUNTA

Consideramos que no procede reflexión conjunta, pues la implantación del título se ha realizado de forma diferente en cada centro, siendo más oportuno ofrecer información detallada de cada uno de ellos.

FCETOU

La propuesta contenida en la memoria no se ajusta exactamente al calendario seguido.

Se propuso para el grado en ADE la implantación curso a curso y se ha seguido, comenzando en 2009-2010 como estaba previsto, y sin incidencias destacables. Para los alumnos que estaban cursando el primer curso de la licenciatura se les proponía realizar el TFG para obtener el título de graduado.

En el curso 2010-2011 se ha implantado el curso puente para el grado en ADE, opción no contemplada en la memoria.

El número de alumnos matriculados en el curso puente en el curso 2010-2011 y 2011-2012 fue de 40 cubriendo el total de las plazas ofertadas, por lo que el grado de aceptación es elevado.

En la web aparece de forma clara y accesible información sobre el cronograma de implantación así como el cuadro de convalidaciones entre titulaciones, y sobre las titulaciones que se extinguen.

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

En el curso académico 2011-2012, se ha implantado el segundo curso del Grado en ADE y en el curso 2012-2013 se implantará el tercer curso, tal como figura en la Memoria vigente del título. No se plantean modificaciones en el cronograma inicial propuesto dado que se está cumpliendo correctamente.

No se ha establecido un sistema de adaptaciones para los alumnos que proceden del título precedente dado que es un título extranjero, y no está sujeto a adaptación al grado.

FCEE

No se han producido modificaciones respecto al proceso de implantación del grado previsto en la memoria, ni se han producido incidencias que reseñar durante su desarrollo. Un porcentaje reducido de alumnos antiguos se ha pasado de la licenciatura al nuevo grado. Para estos casos, el procedimiento establecido en la memoria para la adaptación al grado de alumnos procedentes de anteriores planes de estudios se está cumpliendo, así como el reconocimiento de créditos. Siguiendo los mismos criterios de

transparencia y eficiencia que se emplean para el grado, los alumnos que cursan la licenciatura en administración y dirección de empresas, en proceso de extinción, disponen de información pública debidamente actualizada de todos los temas que les pueden ser de interés.

Buenas prácticas

FCETOU

- Implantación del curso puente en el grado en ADE
- La información sobre el curso puente para el grado en ADE se encuentra correctamente actualizada en la página web

Propuestas de mejora

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores



Punto 4 - Escuela de Negocios NCG.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores



Formulario Acciones Ante Recomendaciones GADE-`Vigo.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores



Formulario acciones ante recomendaciones. Grado ADE FCETOU.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".



Punto 2 - Escuela de Negocios NCG.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".



Tabla Indicadores SGIC-Seguimiento GADEVigo.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".



Tabla de relación SGIC-Segto de Títulos. Grado en ADE FCETOU 2011-2012.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora



ADE FCETOU.Plan de mejoras global.doc

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora

 **Plan de mejoras Escuela de Negocios NCG.pdf**

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora



Plan de mejoras global GADE-Vigo.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora

 **Plan mejoras Escuela de Negocios NCG 10-11.pdf**

Outros anexos